

Número: 370
09 de junio de 2024

Concluye INE cómputos del Proceso Electoral Federal 2023-2024

- *El INE estuvo listo y con esto le cumplió a México y a la democracia: Carla Humphrey*
- *Elección federal materializó la paridad en el Legislativo y gubernaturas: Rita Bell López*

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer los resultados de los cómputos correspondientes a la elección de senadurías por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, así como el cómputo de cada circunscripción plurinominal de la votación de diputaciones por el principio de representación proporcional, con lo cual finaliza la fase de los resultados de las votaciones en territorio nacional y en el extranjero del Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024.

En sesión extraordinaria del Consejo General, la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda, informó que tras concluirse las sesiones en los 32 Consejos Locales, los resultados de la elección de senadurías por el principio de mayoría relativa por partido político son los siguientes:

- Partido Acción Nacional (PAN): un millón 148 mil 920 votos.
- Partido Revolucionario Institucional (PRI): 316 mil 636 votos.
- Partido de la Revolución Democrática (PRD): 76 mil 082 votos.
- Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 2 millones 298 mil 726 votos.
- Partido del Trabajo (PT): un millón 215 mil 172 votos.
- Movimiento Ciudadano: 6 millones 460 mil 220 votos.
- Morena: 7 millones 526 mil 453 votos.

Asimismo, expuso los siguientes resultados por coalición:

- PAN, PRI y PRD: 16 millones 244 mil 373 votos.
- PVEM, PT y Morena: 21 millones 731 mil 737 votos.
- Candidaturas no registradas: 46 mil 230 votos.
- Votos nulos: 2 millones 326 mil 742 votos.

Por otra parte, Suárez Ojeda también expuso los resultados de la elección de senadurías por el principio de representación proporcional por fuerza política:

- Partido Acción Nacional: 10 millones 107 mil 537 votos.
- Partido Revolucionario Institucional: 6 millones 530 mil 305 votos.
- Partido de la Revolución Democrática: un millón 363 mil 012 votos.
- Partido Verde Ecologista de México: 5 millones 357 mil 959 votos.
- Partido del Trabajo: 3 millones 214 mil 708 votos.
- Movimiento Ciudadano: 6 millones 528 mil 238 votos.
- Morena: 24 millones 484 mil 943 votos.
- Candidaturas no registradas: 47 mil 092 votos.
- Votos nulos: 2 millones 369 mil 932 votos

Cómputo de la votación de diputaciones por el principio de representación proporcional, sin incidencias

A la vez, la Secretaria Ejecutiva indicó que los cinco Consejos Locales con cabecera de circunscripción plurinominal con sede en las ciudades de Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Jalapa, Veracruz; Ciudad de México y Toluca, Estado de México, sesionaron y realizaron sin incidencias el cómputo de la votación para las listas regionales de diputaciones por el principio de representación proporcional.

En ese sentido, explicó que dichos consejos sumaron los resultados de las actas de cómputo distrital de la circunscripción y, posteriormente, una vez concentrados esos datos, se obtuvieron los totales correspondientes y se emitió el acta de cómputo de circunscripción de diputaciones de representación proporcional.

Por consiguiente, la Encargada de Despacho detalló que los resultados del cómputo por circunscripción plurinominal de la elección de diputaciones federales por partido político, así como las actas computadas, son los siguientes:

I Circunscripción (cabecera Jalisco)

Actas RP computadas 61 de 61

- Partido Acción Nacional: un millón 886 mil 396 votos.
- Partido Revolucionario Institucional: un millón 162 mil 658 votos.
- Partido de la Revolución Democrática: 172 mil 860 votos.

- Partido Verde Ecologista de México: 704 mil 275 votos.
- Partido del Trabajo: 517 mil 593 votos.
- Movimiento Ciudadano: un millón 774 mil 663 votos.
- Morena: 4 millones 520 mil 446 votos.
- Candidaturas no registradas: 9 mil 321 votos.
- Votos nulos: 369 mil 785 votos.

II Circunscripción (cabecera Nuevo León)

Actas RP computadas 59 de 59

- Partido Acción Nacional: 2 millones 682 mil 634 votos.
- Partido Revolucionario Institucional: un millón 521 mil 683 votos.
- Partido de la Revolución Democrática: 202 mil 071 votos.
- Partido Verde Ecologista de México: 997 mil 339 votos.
- Partido del Trabajo: 417 mil 610 votos.
- Movimiento Ciudadano: un millón 330 mil 554 votos.
- Morena: 3 millones 722 mil 803 votos.
- Candidaturas no registradas: 7 mil 955 votos.
- Votos nulos: 333 mil 205 votos.

III Circunscripción (cabecera Veracruz)

Actas RP computadas 60 de 60

- Partido Acción Nacional: un millón 320 mil 664 votos.
- Partido Revolucionario Institucional: 945 mil 965 votos.
- Partido de la Revolución Democrática: 304 mil 636 votos.
- Partido Verde Ecologista de México: un millón 266 mil 771 votos.
- Partido del Trabajo: 810 mil 826 votos.
- Movimiento Ciudadano: 960 mil 131 votos.
- Morena: 5 millones 433 mil 356 votos.
- Candidatura independiente: 10 mil 032 votos.
- Candidaturas no registradas: 8 mil 110 votos.
- Votos nulos: 547 mil 266 votos.

IV Circunscripción (cabecera Ciudad de México)

Actas RP computadas 61 de 61

- Partido Acción Nacional: 2 millones 307 mil 505 votos.
- Partido Revolucionario Institucional: un millón 268 mil 611 votos.
- Partido de la Revolución Democrática: 427 mil 109 votos.
- Partido Verde Ecologista de México: un millón 129 mil 384 votos.
- Partido del Trabajo: 906 mil 287 votos.
- Movimiento Ciudadano: un millón 236 mil 204 votos.
- Morena: 5 millones 762 mil 052 votos.
- Candidaturas no registradas: 13 mil 140 votos.
- Votos nulos: 508 mil 626 votos.

V Circunscripción (cabecera Estado de México)

Actas RP computadas 59 de 59

- Partido Acción Nacional: un millón 852 mil 176 votos.
- Partido Revolucionario Institucional: un millón 724 mil 879 votos.
- Partido de la Revolución Democrática: 342 mil 984 votos.
- Partido Verde Ecologista de México: 896 mil 219 votos.
- Partido del Trabajo: 602 mil 402 votos.
- Movimiento Ciudadano: un millón 195 mil 852 votos.
- Morena: 4 millones 847 mil 660 votos.
- Candidatura independiente: 61 mil 980 votos.
- Candidaturas no registradas: 10 mil 803 votos.
- Votos nulos: 430 mil 987 votos.

Finalmente, Suárez Ojeda señaló que tras la emisión de estos datos se concluye la etapa de los resultados del PEF 2023-2024, los cuales se enviarán a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que, en el ámbito de responsabilidad de cada institución, continúen con las fases que llevarán a la conclusión del proceso electoral.

Además, reconoció el trabajo exhaustivo y profesional de las y los Capacitadores Asistentes Electorales, las y los Supervisores Electorales, las representaciones de los

partidos políticos, así como al personal del INE por su colaboración en esta etapa del PEF.

El INE le cumplió a México

Durante su intervención, la Consejera Carla Humphrey Jordan reconoció la participación ciudadana, así como el compromiso y ardua labor institucional tanto del personal de los consejos distritales como locales, quienes tuvieron bajo su responsabilidad los cómputos de las elecciones presidencial, de diputaciones federales y senadurías, además, de aquellos por entidad federativa, respectivamente.

Agregó que los resultados de todos los trabajos en los órganos desconcentrados del INE, “coinciden plenamente tanto con los Conteos Rápidos como con el PREP”. Una vez más, dejó en claro que “el INE cumplió, el INE está listo, el INE estuvo listo y con esto el INE le cumple a México y a nuestra democracia”, sentenció.

Proceso Electoral 2023-2024 materializa la paridad en el Congreso

Por su parte, la Consejera y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, Rita Bell López Vences, sostuvo que esta elección ha materializado, nuevamente, la paridad en el Poder Legislativo y también se ha logrado que mujeres encabecen los poderes ejecutivos del país y de algunas entidades.

“También seguramente, lo estaremos viendo los siguientes días, personas que estuvieron postuladas por acciones afirmativas y que ganaron un espacio”. En este sentido, destacó que existe una gran responsabilidad respecto a estos espacios y el camino hacia éstos, para construir relaciones de respeto e igualdad.

-o0o-